

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18913 *Resolución de 16 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 197, de 27 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agentes del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Abarán, 16 de septiembre de 2025.—El Alcalde, Jesús Gómez Montiel.